



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 7

Tema: Reunión del Comité Central de Extensión

Fecha: Jueves 30 de agosto de 2018

Lugar: Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Extensión Universitaria

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Juliana Ramírez Franco – Responsable Prácticas Empresariales

Carmen Elisa Vanegas – Representante Docentes.

Vivian Libeth Uzuriaga – Representante Docentes.

Melisa Suarez Henao – Delegada Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Ricardo Antonio Agudelo – Representante dependencia que desarrolla Extensión

Juliana Arias Villegas - Responsable Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento.

Reinaldo Marín Betancourt – Representante Docentes

María Valentina González Orozco – Secretaria del comité

Ausentes:

Rodolfo Adrián Cabrales – Representante Docentes

Paula Andrea Villa – Oficina de Egresados

María Cristina Valderrama – Jefe Relaciones Internacionales

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Actas No 001 de 2018 (Remitida Vía email)
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Revisión términos de referencia de la Convocatoria Interna CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2018.
5. Presentación Indicadores Avance Extensión Universitaria 2018.
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Antes de iniciar la reunión se hace referencia al nombramiento de los docentes representantes del Comité Central de Extensión según resolución de Rectoría No. 6929 del 10 de agosto de 2018, se leen los nombres de las personas nombradas según dicha resolución.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por mayoría.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 7

2. APROBACIÓN ACTA No. 001 de 2018.

Se puso a consideración el acta No. 001 de 2018, aprobada por mayoría.

3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES.

Se revisaron las tareas pendientes relacionadas en el Acta No. 001 de 2018, evidenciándose que no quedaron tareas pendientes al comité.

4. Revisión términos de referencia de la Convocatoria Interna CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2018.

Se informa a los miembros del Comité Central de Extensión sobre la Convocatoria Interna "CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2018, que se espera ofertar en la presente vigencia, para lo cual previa a la sesión del comité se remitieron los términos de referencia de la convocatoria, se indica que se realizará un resumen ejecutivo de los términos de referencia de la convocatoria de la siguiente manera objetivo, dirigido a, financiación, duración, Requisitos mínimos, productos mínimos esperados proceso de selección.

Con relación a estos ítems se precisaron los siguientes aspectos:

- Se incluye el ítem de que el grupo de investigación cuente con repositorio institucional actualizado a la fecha de cierre de la convocatoria. Cuya finalidad es que la VIIIE cuente con la información actualizada de los grupos de investigación para el proceso de medición de Colciencias.
- La VIIIE realizará el trámite de aval Bioético una vez identifique la necesidad según formato diligenciado por el docente proponente.
- Para esta convocatoria se propone que los proyectos lleguen directamente a la Vicerrectoría y se remitan de manera impresa a través de Gestión de Documentos., una vez se tenga listado de proyectos a financiar se solicitará ingresar en el aplicativo.
- Con el fin de generar eficiencia y optimizar los recursos asignados a la Vicerrectoría, se propone que los proyectos tengan unos productos mínimos esperados que puedan ser validos por Colciencias en el proceso de medición de grupos y que se aumente el número de actividades de extensión realizadas por la Universidad.
- El Dr. Ricardo Agudelo pide revisar y aclarar el ítem de requisitos mínimos, se genera la discusión con relación a la forma de presentar este ítem, se sugiere que se modifiquen los términos de referencia de la siguiente manera "Se debe cumplir como mínimo con la generación de una cartilla y dos productos adicionales de la lista de posibles productos relacionados en los términos de referencia"
- La Vicerrectora resalta que la inversión en convocatorias internas debe redundar en beneficios importantes e indicadores importantes para los grupos y para la Universidad, motivo por el cual se propone esta convocatoria con estos requisitos mínimos.
- Como resultado general de la convocatoria se publicará un libro o cartilla compilatoria de todos los proyectos financiados con ISBN o ISSN que le sirva como producto al grupo de Investigación.
- La Dra Vivian Libeth consulta porque se propone que los proyectos no lleguen por el Consejo de Facultad, se explica sobre lo sucedido en la convocatoria del año anterior, se propone entonces



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 7

levantar la restricción de 3 propuestas por Facultad y dejar los términos de la siguiente manera, se elimina el número de propuestas a presentar por facultad y "Se financiará un proyecto por Facultad de acuerdo a la puntuación de la evaluación, posteriormente se asignarán cupos de financiación según puntuación y disponibilidad presupuestal de la Vicerrectoría"

- En cuanto al proceso de selección no se tienen observaciones por parte del Comité.
- Se informa que por primera vez se presentará esta convocatoria al Consejo Académico para aprobación y apertura de la convocatoria.

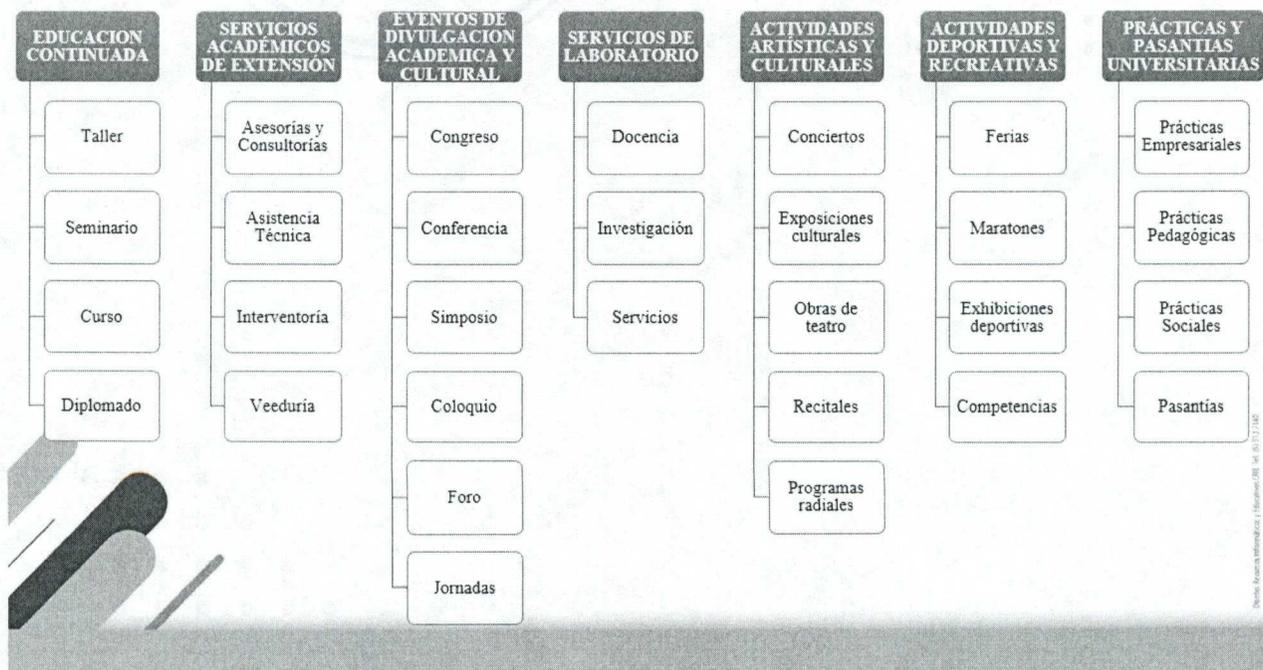
Se aprueban los términos de referencia de la convocatoria previos ajustes indicados y aval del Consejo Académico.

5. PRESENTACIÓN INDICADORES AVANCE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2018.

Se hace una presentación de las modalidades de extensión reconocidas por la Universidad, con el ánimo de dar contexto y visibilizar las posibilidades de realizar extensión en la Universidad.



Indicadores de Avance Extensión Universitaria 2018. Modalidades de Extensión Universitaria.



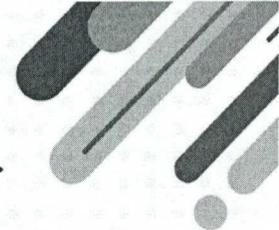


Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 7

Se presentan los indicadores de avance que se reportan trimestralmente al PDI y se relaciona un comparativo de los resultados de junio del año 2017 y 2018.



Indicadores de Avance Extensión Universitaria 2018.



No. de Proyectos de
extensión enfocados
en el tema socio-
cultural

Meta: 70

82 **7** Proyectos
Extensión social
75 Actividades
artísticas y
culturales

Proyectos de extensión
enfocados en el tema
socio-cultural



No. de estudiantes
vinculados al
programa de
Prácticas
Universitarias.

Meta: 3050

2109 **840** Prácticas No
conducentes
119 Prácticas
conducentes
1150 Prácticas
Académicas

Estudiantes vinculados a
prácticas



* Información con corte al 30 de Junio de 2018

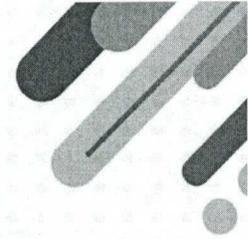
Dato: Reporte Mensual de Indicadores del 2017



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 7



Indicadores de Avance Extensión Universitaria 2018.



No. de entidades
NUEVAS vinculadas a
prácticas + asesorías
y consultorías

Meta: 155

58 Entidades **NUEVAS**
vinculadas a prácticas +
asesorías y consultorías

Empresas Nuevas
Vinculadas a
Extensión



AVANCE JUNIO 2017 AVANCE JUNIO 2018

No. de actividades de
educación continua +
asesorías y
consultorías + No de
servicios de
laboratorio.

Meta: 615

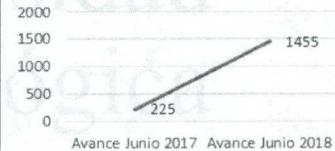
1455 Actividades
de Extensión

174 Actividades
de educación
continua

41 Asesorías y
Consultorías

1240 Servicios de
Laboratorio

No. Actividades de
Extensión



* Información con corte al 30 de Junio de 2018

Como se evidencia la mayoría de los indicadores ya fueron cumplidos en meta, como resultado del trabajo de seguimiento y solicitud de registro realizado durante el año 2018, pues este año se ha realizado un trabajo arduo de solicitud de registro y de articulación con los laboratorios.

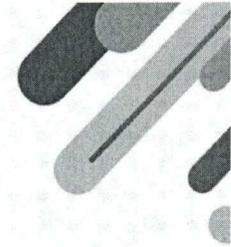
Con el animo de mostrar el estado actual del registro de actividades de extensión por facultades, se presenta una radiografía por unidad académica y administrativa de la cantidad de actividades de extensión.



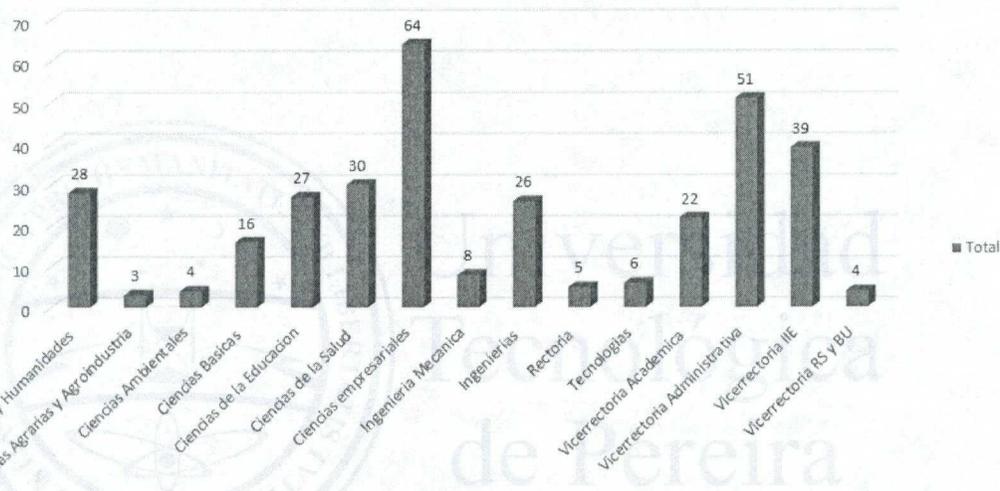
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 7



Actividades de Extensión por Dependencias.



**Total actividades de Extensión por dependencia
Año 2018**



* Información con corte al 27 de Agosto de 2018

Como se evidencia existe un bajo registro de actividades de extensión por facultades para el año 2018, la Vicerrectora solicita remitir esta información a todos los decanos y vicerrectores y solicitar que se realice y promueva al interior de las dependencias para el registro de actividades de extensión, pues de esta manera podemos consolidar la información de extensión de la Universidad y presentar indicadores a entidades externas, recordando que la Extensión es una actividad misional.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Teniendo en cuenta la situación actual de las modalidades de extensión y la ausencia de normatividad por modalidades, se propone iniciar con la construcción de reglamentación de la educación continua, Valentina remitirá una primera propuesta de reglamentación y remitirá para que se inicie su revisión en el próximo comité.



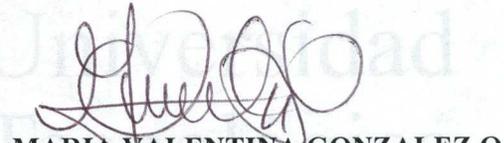
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 7

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

TAREA.	RESPONSABLE.
Revisar con Luis Miguel del Sello editorial una nueva línea editorial para extensión.	Valentina González Orozco.
Remitir estado actual de extensión por facultad, solicitando promover el registro de actividades.	Valentina González Orozco.
Remitir una primer borrador de propuesta de reglamentación de educación continua.	Valentina González Orozco
Revisar primer borrador de propuesta de reglamentación de educación continua y generar propuestas.	Miembros del comité de Extensión.

FIRMAS:


MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión


MARIA VALENTINA GONZALEZ O
Secretaria del Comité